



Jues
 Pizarra
 Bagonor
 Delgado
 Ribollo J. Man.
 Alarai
 Mendez
 Pinar
 Mator
 Sobregad
 Poyatos.

mura de Noviembre de mil ochocientos cuarenta
 y ocho; anterior al de el Ilustre Ayuntamiento
 Constitucional de la misma, se juntaron en su sala
 Capitular para celebrar cabildo ordinario los Sny.
 Concejales anotados al margen y tratar del ocupa
 cho de los asuntos pendientes

Citacion y Por los porteros de sala se dio cuenta de haber practica
 do citacion para este Cabildo a virtud de cedula ocupa
 chada por el Sr. Purote en el dia de ayer

Acta antor. - Leida que fue el acta anterior queda aprobada
 Boletin n.º 141. - Se dio lectura al boletin oficial n.º 141. y el Ayunta
 miento acordo quedar enterado

Boletin n.º 142. - Se dio lectura al boletin oficial n.º 142. y el Ayunta
 miento acordo: Quedar enterado

El Gobierno politico y Se dio un oficio al jefe politico fha veinte y cinco a
 el can. acerca del Colera morbo. Por consiguiente, transmitiendo una P.ª orden por la cual
 se ha dignado S. M. establecer y prevenir lo necesario
 para contener los estragos que podria ocasionar
 el colera morbo asiatico que se corre el Norte de
 Europa, caso de que imbadiere nuestro territorio,
 siendo una de las cosas entre otras, la de que los
 Ayuntamientos voten por esta vez una cantidad
 suficiente que adicionada a su presupuesto Municipi
 pal se denomina de calamidades publicas
 pueda destinarse a disminuir aquellos estragos
 socorriendo a las clases mas necesitadas y

